

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 06 de Julio de 2011, siendo las 18:40 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. José Antonio Rivas Villalobos (Se incorpora a la Sesión, a las 18:44 horas).
- Sr. Luis Bravo Rodríguez (Se incorpora a la Sesión, a las 18:46 horas).

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Ernesto Reyes P., Director Jurídico

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 21

Chiguayante, Julio 06 del 2011.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:40 horas del día miércoles 06 de Julio de 2011.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

#### **TABLA:**

1. Aprobar Acta N° 18 y N° 19 de Sesiones Ordinarias, de fechas 01 y 15 de Junio de 2011.
2. Acuerdo para aprobar cesión gratuita por subdivisión con señor Uriel Pérez.
3. Acuerdo para aprobar solicitud de traslado de Patente de Alcoholes a nombre de Doña Yanet Andrea Luengo Silva.
4. Incidentes.

**ALCALDE:** Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

#### **1) Punto de la Tabla**

**Aprobar Acta N° 18 y N° 19 de Sesiones Ordinarias, de fechas 01 y 15 de Junio de 2011.**

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra para el Acta N° 18.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Se aprueba el Acta N° 18, con los votos de los Concejales presentes en la Sala, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; y el suscrito.

Acta N° 19; se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Peña: Apruebo

Se aprueba favorablemente el Acta N° 19, con los votos del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; y el suscrito.

#### **2) Punto de la Tabla**

**Acuerdo para aprobar cesión gratuita por subdivisión con señor Uriel Pérez.**

**ALCALDE:** ¿Quién es el señor Uriel Pérez? Él compró una propiedad y debe hacer la cesión gratuita, porque es lo que corresponde a orilla de río, creo que todos conocen el problema, está marcado con verde en el dibujo. Y esto es con el fin de que el propietario pueda llevar la aprobación de su proyecto de construcción de vivienda en esa área.

Ahora, aquí se trata de que él cede, lo que expresa ahí, que es de acuerdo a lo que corresponde a la ejecución del plano regulador y a las exigencias de la Dirección de Obras; por lo tanto, voy a dar lectura al siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE.

Visto el artículo 65 letra e) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la resolución N° 21 de 30 de agosto de 2004 que aprueba la subdivisión y condiciona la enajenación de lotes a la cesión para declaratoria de utilidad pública de los predios ahí indicados, vengo en solicitar el acuerdo del Honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

1.- Aprobar la adquisición del inmueble para su declaratoria de utilidad pública consistente en inmueble en faja individualizada en la resolución N° 21 de 30 de agosto de 2004, que aprueba la subdivisión cuyos deslindes son:

NORTE: en cuarenta y cinco metros con otra propiedad; SUR en cuarenta y cinco metros con calle Porvenir; ORIENTE: ciento cuarenta metros aproximadamente con resto de lote uno y PONIENTE: ciento cincuenta y cuatro coma sesenta y tres metros con ribera río Bío - Bío. Esta faja ésta destinada a un futuro parque ribereño y trazado de avenida Costanera.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

Eso es todo.

Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

**3) Punto de la Tabla**

**Acuerdo para aprobar solicitud de traslado de Patente de Alcoholes a nombre de Doña Yanet Andrea Luengo Silva.**

**ALCALDE:** Comisión de Hacienda, por favor.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al siguiente informe:

**INFORME COMISION DE HACIENDA  
MARTES 05 DE JULIO DE 2011  
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 18:35 horas, con la participación de los Concejales Sr. Jaime Peña V.; Sr. José Antonio Rivas V.; y Sr. Luis Bravo R. Asimismo participan los funcionarios Sr. Ernesto Reyes P., Secretario Municipal Subrogante; y la Srta. Paulina Ibáñez R., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

**TEMA:**

- Estudio y análisis de la solicitud de traslado de Patente de Alcoholes a nombre de Doña Yanet Andrea Luengo Silva, desde calle Río Malleco N° 25 El

Remanso 2 a calle Esperanza Pasaje 19 N° 2759 Plazas del Sol de nuestra Comuna.

Se procede a la revisión y análisis de la documentación presentada de la solicitud de traslado de Patente de Alcoholes, a nombre de Doña Yanet Andrea Luengo Silva, desde calle Río Malleco N° 25 El Remanso 2 a calle Esperanza Pasaje 19 N° 2759 Plazas del Sol de nuestra Comuna, la que previamente se encuentra informada favorablemente por la Dirección Jurídica, y por tanto, se certifica que se encuentra con toda la documentación necesaria y exigida por la Ley.

**En consecuencia, esta Comisión sugiere que sea presentada al Honorable Concejo Municipal para su aprobación.**

Se da término a la reunión siendo las 19:15 horas.

ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME PEÑA VÁSQUEZ  
CONCEJAL  
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA

**ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Don Tomás, yo sólo quiero preguntar, ¿está el requisito de los vecinos?

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** En el expediente de la solicitud de traslado hay una nota de Los Cipreses, firmada por la Presidenta Lilian Varela Sepúlveda, voy a dar lectura de ésta: Mediante la presente, por consulta de la vecina Doña Yanet Andrea Luengo Silva, Rut.: 13.623.436-6, representante legal del Local Comercial giro Minimercado, con venta de Alcoholes, ubicado en calle Esperanza Pasaje 19 N° 2759, Plazas del Sol Manquimávida, Chiguayante, informamos que la ubicación de este local no pertenece a esta Junta de Vecinos (revisamos el plano de la distribución de las Juntas de Vecinos, y efectivamente corresponde a la Junta Vecinal N° 9). Además, nuestra Junta de Vecinos N° 9 Los Cipreses, no posee facultades ni le compete autorizar con Venta de Alcoholes, lo cual es responsabilidad de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante. Nuestro interés, como Junta de Vecinos, es que se respete la convivencia de los vecinos y se dé cumplimiento a la Ley N° 19.925 “Ley sobre el expendio y consumo de bebidas alcohólicas”.

Atentamente a Ud.

Lilian Varela Sepúlveda  
Presidenta  
Junta de Vecinos N° 9 “Los Cipreses”

Esa es la nota que hay; aunque, para la Junta de Vecinos no pertenece, pero nosotros chequeamos la distribución de las Juntas de Vecinos, y ese sector le corresponde.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Perdón don Tomás, pero ahí la Junta de Vecinos no está a favor, eso es lo que dice la carta, lo que escuché yo.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** No, dice “que a la Junta de Vecinos no le compete eso”.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** O sea, ¿no hay autorización?

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Tampoco la rechaza, es decir, no se pronuncia no más.

**ALCALDE:** Hemos escuchado el informe de la Comisión de Hacienda; por lo tanto, ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

#### 4) Punto de la Tabla Incidentes.

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra.  
Señor Quilodrán.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Don Tomás, yo quiero leer una citación, que básicamente es una solicitud de información, y voy a dejar una copia.

Chiguayante, 06 de Julio del año 2011.

DE:  
JUAN EDUARDO QUILODRAN ROJAS  
CONCEJAL DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE

A:  
TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE

De acuerdo a las facultades que me otorga la ley Orgánica constitucional de municipalidades, vengo ante usted a solicitar la siguiente información:

- De Acuerdo a lo señalado en el Artículo 45 de la ley 19.378, sobre el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, que señala:

Artículo 45.- Con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar a sus funcionarios asignaciones especiales de carácter transitorio. Dichas asignaciones podrán otorgarse a una parte o a la totalidad de la dotación de salud y fijarse de acuerdo con el nivel y la categoría funcionaria del personal de uno o más establecimientos dependientes de la municipalidad, según las necesidades del servicio. En cualquier caso, dichas asignaciones deberán adecuarse a la disponibilidad presupuestaria anual de la entidad administradora. Estas asignaciones transitorias durarán, como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año.

Solicito a usted se me demuestre cuales son los trabajadores de salud de nuestra comuna que desde Enero 2011 a la fecha se encuentran percibiendo esta asignación; los montos cancelados y el monto total pagado en forma mensual por este concepto.

- Del mismo modo se me haga llegar presentación en power point realizada a la comisión de salud en donde se exponía plan de salud comunal 2011.

Atentamente;

  
Juan Eduardo Quilodrán Rojas  
Concejal

El Plan de Salud Comunal 2011, que fue expuesto en una Comisión de Salud a nosotros, pero no se nos entregó el informe de la presentación.

**ALCALDE:** Señor Secretario, ¿el Plan de Salud se entregó?

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Sí.

**ALCALDE:** El Plan de Salud se les entregó a todos.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Sí.

Don Tomás, yo quiero explicar el último punto, porque puede sonar cómo volver a pedirlo. Lo que pasa es que nosotros fuimos invitados, a propósito de lo que hacen los tres Consejos de Desarrollo de Salud, y fuimos invitados con el objetivo de dar a conocer el Plan de Salud Comunal a las distintas organizaciones que ahí funcionan.

**ALCALDE:** Ya.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Entonces, yo solicité el plan, en power point, hoy día en la mañana, y el Director de Salud me pidió que lo hiciera a través de éste Concejo, lo que estoy haciendo ahora, no me lo quiso pasar; por eso lo estoy pidiendo ahora, en forma formal.

**ALCALDE:** Te vuelvo a repetir, nosotros lo entregamos aquí, vimos este informe.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** No don Tomás, se entregó el informe, pero lo que yo necesito es la presentación.

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Aquí no se hizo presentación.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Se hizo en la Comisión, y por eso lo señalo acá, lo hizo la señora Paula De Orúe.

Don Tomás, todos tenemos el Plan de Salud, pero como una forma de facilitar nuestra exposición en esa instancia, que la tenemos mañana, yo le pedí al Director si me pasaba la presentación, y no me la quiso pasar.

**ALCALDE:** ¿Y qué inconveniente hay?

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** No sé.

**ALCALDE:** ¿Si tú tienes copia de eso?

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Yo tengo el informe, pero no la presentación.

**ALCALDE:** ¿La presentación que se hizo en comisión?

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Sí.

**ALCALDE:** Muy bien.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Entonces, por eso lo vengo a exponer. Además de lo otro que tiene que ver con las asignaciones del artículo 45.

**ALCALDE:** Ya.

Se ofrece la palabra.

Señor Jelves.

**SR. JELVES – CONCEJAL:** Haré presentación de una carta, que ha sido entregada a algunos de nosotros, por parte de un vecino que vive en Manuel Rodríguez, donde está el condominio al lado del supermercado, en Bolzhauser, y aparecen unas fotografías de denuncias aquí, y dice:

## BASURAL DEL CONDOMINIO “ANTUHUE”

El basural queda en Manuel Rodríguez N° 390 de Chiguayante, en toda la esquina de Bolzhauser con Manuel Rodríguez, saliendo del Supermercado Bigger hacia la calle Bolzhauser, infraestructura abandonada o espacio público de ex Panadería San José, por lo cual, al Presidente del Condominio, don Italo Jara (Casa N° 14), se le notificó por intermedio del Inspector Municipal.

Estas fotos (aparecen unas fotografías ahí), fueron tomadas el domingo 03 de Julio de 2011, a las 15:00 horas, por el cual, el camión recolector no trabaja los domingos.

Esta otra foto, fue tomada el lunes 04 de Julio de 2011, a las 08:15 horas de la mañana.

Constantemente los vecinos del condominio botan sus desperdicios, basura en general, llamando la atención de perros vagos, y también otros vecinos, que aprovechándose de este espacio público, ayudando a la vez a botar más basura y que no son del condominio, de dicho lugar, de la esquina de la calle Bolzhauser.

Soy un vecino que vive en la calle Bolzhauser y que día por medio me encuentro con este basural del Condominio “Antuhue”, en el cual los perros hacen un festín con las basuras, llevando de un lugar a otro, parece que a los lindos cachorritos los mandaran a comprar, porque van con su bolsa del Bigger en el hocico.

Tengo entendido, que cada condominio tiene que tener, un lugar dentro de su sitio del condominio con tarros o envases tapados para las basuras.

Por favor, señores Concejales, se les agradecerá tomar carta en el asunto.

Vecino de Bolzhauser P.E.C.S.  
Rut.: 9.229.816-7

Chiguayante, 04 de Julio de 2011

Y en verdad cuando uno pasa por el lado del lugar y aún no ha sucedido que el camión de la extracción de basura ha pasado, es un verdadero espectáculo de suciedad, y aparecen las fotografías que ha tomado el vecino.

Pero creo que cada uno de nosotros, en más de alguna oportunidad ha visto este basural. Es más, hay un señor que va los días sábados creo, que vende cosas en ese espacio, y él lo que hace cuando está este basural, amontona la basura en una esquina; entonces, dispone sus cosas usadas que tiene para la venta en ese lugar.

¡Se ve feísimo! Y está precisamente en un lugar muy visible de la comuna; por lo tanto, sería importante que se notificara a quienes corresponde.

Tiene unas fotografías que señala ahí, dice “la vecina va a dejar el bolso negro”, le tomó una foto a una vecina justo cuando iba a botar la basura.

Así es que, la denuncia parece que está corroborada con todo.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Hay pruebas.

**ALCALDE:** Señor Jelves, ¿me hace entrega de la carta?

**SR. JELVES – CONCEJAL:** Con todo gusto.

**ALCALDE:** Para el asunto del señor Secretario.

**SR. JELVES – CONCEJAL:** Alcalde, a propósito del camión de la basura, hay una situación que se ha estado dando con bastante continuidad. El servicio de la basura, en verdad, destaca, porque los horarios se están cumpliendo bastante más que con la anterior empresa, en este minuto, por lo menos así ha sido corroborado en algunos casos en particular.

Y hay un camión que pasa los días miércoles por O'Higgins, José Eduardo, pero hay una situación muy particular, el camión en algunas partes entra en la vía exclusiva para ir a Concepción por O'Higgins, copa todo el espacio que tienen los otros vehículos, por lo tanto, no pueden adelantar. Y ha habido más de algún vecino que ha reclamado por esta situación, porque no pueden salir los vehículos que vienen por las calles laterales, y por otro lado, se forma una fila a esa hora, en que la gente requiere llegar lo más temprano posible a Concepción.

¡Y la solución es fácil! Se me ocurre que la solución es simplemente que reprogramen ese camión que pasa por O'Higgins en las mañanas temprano, para que lo haga o más temprano o más tarde, y así evitar la hora en que nuestros vecinos de Chiguayante van a Concepción a comenzar su jornada laboral.

**ALCALDE:** Hace tiempo que he planteado que tiene que haber una readecuación de horario, porque es un espectáculo que la gente recoja la basura cuando toda la gente de Chiguayante se va a Concepción, esa es la verdad.

Así que, por favor, también se hará la nota y comunicación al Departamento de Aseo. Además que usted es Presidente de la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, don José Vilches.

Por favor.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** El problema que veo ahí es que los camiones vienen de Concepción; entonces, ¿qué hace el camión que viene por la calle O'Higgins? Toma desde el Schaub a primera hora, por lo tanto, en la calle O'Higgins tenemos problemas de locomoción a primera hora.

Por eso, el camión tendría que empezar a trabajar hacia las calles laterales y no trabajar en la calle O'Higgins, y volver después a tomar desde el Schaub hacia arriba, porque a primera hora el camión empieza desde el Schaub a sacar la basura, y nos encontramos, por ejemplo, aquí en Bilbao cerca de la Estación con problemas de esta naturaleza.

Entonces, creo que hay que conversar con la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, para que ese camión a primera hora no saque por O'Higgins, habrá el problema de la basura que usted está manifestando.

**ALCALDE:** Señor Vilches, yo le digo a usted como Presidente de la Comisión, que la gente para transitar por calle O'Higgins no puede ir saltando la basura, o sea, es un espectáculo; entonces, eso va en contra, incluso, de la imagen municipal; por lo tanto, hay que corregir el horario.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Sí.

La gente va a ver a primera hora la basura, como se ha visto siempre, porque como pasan un poco más tarde, va a estar la basura al lado afuera de sus casas.

Usted sabe señor Alcalde, que viene un grupo de personas, dos o tres personas, recogiendo la basura, haciendo montones, para hacer más expedito el retiro de la basura.

**ALCALDE:** Es así.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Pero hay que verlo.

Ahora, el problema de la calle Bolzhauer, eso yo lo había visto y conversé un tiempo atrás con la gente, pero es permanente, no solamente del condominio, es gente de otros lados que viene a dejar basura a esa esquina, porque ahí estaba la entrada antiguamente de la panadería, y eso se desprendió y quedó un espacio como para comerciantes y para instalarse; por lo tanto, la Dirección de Obras debiera cursar un parte, edificio peligroso, como corresponde a la ley.

**ALCALDE:** ¡Gracias señor Vilches!

Ofrezco la palabra.

Se cierra el debate, pero quisiera decir lo siguiente: Quiero agradecer a los Concejales que participaron hoy día, en la ofrenda que se realizó en la Plaza Dura del Barrio Cívico, que realmente se va conformando tradición.

Yo les digo, es difícil conformar tradiciones, esto demora años; pero cada ciudad y cada pueblo, por modesto que sea, va fijando tradiciones que le van dando identidad.

Así que agradezco mucho la asistencia, creo que fue un bonito acto, la presencia de la Banda del Regimiento Reforzado N° 7, y la colocación de flores de instituciones y de los niños, me parece que vamos avanzando en ir conformando esta tradición, y tendremos que formar otra, pero va tomando cuerpo como el cumpleaños de Gabriela Mistral, donde van algunos cursos de las escuelas, cantan y juegan rondas, pero tenemos que insistir una y otra vez, porque quienes nos reemplacen sepan que esta tradición se comenzó en el siglo pasado y ha ido mejorando el cariño y la identidad por la ciudad de Chiguayante.

Mañana, ustedes saben que tenemos otro acto, en la Plaza Dura, los que puedan asistir, por favor, les insisto, porque eso le da prestancia a la Municipalidad y a cada una de sus autoridades, ya que la gente quiere ver cómo se van desarrollando estas cosas, hay cantos, una exposición de fotografías, cada uno tiene el programa.  
¡Muchísimas gracias por la atención!

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 19:05 horas, se levanta la Sesión.

  


LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  


TÓMAS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

  
  


**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv









